

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 20 JUN 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1383 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Traslado, Ingreso 124/2018 de fecha 16/05/2018. Croquis de ubicación. Fotocopia del pago 1er. semestre del año 2018, ingreso 4390 del sistema Tesorería Municipal. Contrato de Arrendamiento Sociedad de Inversiones Halal Hermanos Limitada y Mascotas Omar Terrazas Albornoz E.I.R.L. de fecha 10/04/2018. Recepción de aviso de cambio de domicilio N° de transacción: 1422889745 de fecha 25/04/2018 del S.I.I. Recepción de Aviso de Cambio de Giro N° de Transacción: 1422887735 de fecha 25/04/2018 del S.I.I. Certificado Zonificación N°42 de fecha 08/05/2018.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°1031 del 2403.2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Modifíquese la calidad de la Patente Comercial Definitiva a Provisoria (Ley 20.494) Rol N°212017.

AL CONTRIBUYENTE:	MASCOTAS OMAR TERRAZAS ALBORNOZ E.I.R.L.
R.U.T.:	76.324.505-5.-
GIRO:	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS.-
DOMICILIADO EN:	CLARENCIA 849, LOCAL 05.
ROL:	3280-28.-

2.-El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.-

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo **para otorgar la patente definitiva**, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

3.-NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal, individualizado en el punto N°1.

4.-ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/CMS/cvg.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal. -
- ❖ D.O.M.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).
- ❖ Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado